

Ventanilla abierta

Presentación de libros para las
ferias internacionales del libro
de Buenos Aires y Guadalajara



Ministerio
de Educación
y Cultura
URUGUAY



Dirección Nacional
de Cultura

INLET

INSTITUTO
NACIONAL
DE LETRAS

Departamento
de Internacionalización
de la Cultura Uruguaya



Cámara
Uruguaya
del Libro

Índice

- 3** 1. Participantes
- 4** 2. Requisitos
- 4** 3. Inscripción al registro
- 5** 4. Definición de *stock*
- 5** 5. Recepción de libros - Plazos
- 5** 6. Condiciones de comercialización
- 6** 7. Gestión de Pagos

El Ministerio de Educación y Cultura, a través de la Dirección Nacional de Cultura, y la Cámara Uruguaya del Libro, convocan a editoriales y autores a presentar libros para su traslado, montaje, exhibición y venta (a consignación) en el stand Uruguay, en la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires y en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara.

1. Participantes

Podrán presentar libros a ser consignados en la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires y en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara:

- ➔ Editoriales
- ➔ Autores uruguayos, con especial interés en obras premiadas, a saber: Premios Nacionales de Letras, Premio Bartolomé Hidalgo, Premio Onetti, Premio Nacional de Narrativa de la Fundación Lolita Rubial y Premio Cervantes.

2. Requisitos

Los libros deberán ser de autores nacionales y con temáticas representativas de nuestro país; se tendrá en cuenta el concepto de biodiversidad, por lo que los títulos presentados deberán estar relacionados con nuestra cultura, historia, folclore, antropología, arte, gastronomía, biografías, costumbres, turismo, música, ciencia política y periodismo político, narrativa, poesía, infantiles, entre otros.

Se recibirán obras editadas entre los años 2021 y 2024 y excepcionalmente otros libros editados anteriormente que por su trascendencia para las letras uruguayas ameriten el envío, a saber:

- ➔ Autores consagrados
- ➔ Obras premiadas
- ➔ Autores publicados en el exterior

3. Inscripción al registro

Las inscripciones deberán realizarse única y exclusivamente en la plataforma culturaenlinea.uy

El plazo para registrar inscripciones vencerá:

- ➔ 4 de marzo límite para completar formulario de inscripción para participar de la FIL Buenos Aires.
- ➔ 2 de septiembre límite para completar formulario de inscripción para participar de la FIL Guadalajara.

A efectos de realizar la inscripción se deberá:

- a. Registrar como usuario/agente (tutorial disponible en línea).
- b. Habiendo ingresado con su usuario, podrá iniciar la inscripción completando la información solicitada (procedimiento que podrá ser realizado por etapas, guardando los avances correspondientes).
- c. Adjuntar un único archivo Excel que contenga la planilla de *stock* FIL Buenos Aires completa (modelo disponible en culturaenlinea.uy).¹
- d. Adjuntar un único archivo Excel que contenga la planilla de *stock* FIL Guadalajara completa (modelo disponible en culturaenlinea.uy).²
- e. Habiendo completado el formulario en línea deberá «Enviar inscripción».

Las propuestas seleccionadas para viajar serán notificadas por la Cámara Uruguaya del Libro.

1 Será requisito excluyente completar la totalidad de los datos establecidos en los modelos de planillas de *stock*.

2 Será requisito excluyente completar la totalidad de los datos establecidos en los modelos de planillas de *stock*.

4. Definición de stock

La cantidad de libros a ser enviados a las ferias estará a cargo del Instituto Nacional de Letras, el Departamento de Internacionalización de la Cultura uruguaya de la Dirección Nacional de Cultura y la Cámara Uruguaya del Libro; que considerará únicamente el cumplimiento de los requerimientos mencionados anteriormente.

La cantidad de libros a ser enviados será notificada por la Cámara Uruguaya del Libro a través de correo electrónico.

- ➔ Feria Internacional del Libro de Buenos Aires: se notificará a partir del día 11 de marzo.
- ➔ Feria Internacional del Libro de Guadalajara: se notificará a partir del día 9 de septiembre.

5. Recepción de libros

Los libros serán recibidos en la sede de la Cámara Uruguaya del Libro (Colón 1476, apto. 102) de lunes a viernes, de 9 a 15 horas.

- ➔ Feria Internacional del Libro de Buenos Aires: se reciben libros desde el 11 al 22 de marzo.
- ➔ Feria Internacional del Libro de Guadalajara: se reciben libros desde el 9 al 20 de septiembre.

6. Condiciones de comercialización

- ➔ Los libros se recibirán exclusivamente en consignación.
- ➔ Descuento del 60% del PVP (precio de venta al público).
- ➔ Los ejemplares no vendidos en la FIL Buenos Aires deberán ser retirados en la Cámara Uruguaya del Libro desde el 18 de junio al 2 de julio de 9 a 15 horas. Es requisito retirar los libros no vendidos para gestionar el pago.

6.1. Ejemplares no comercializados en Guadalajara: los libros no regresan a Uruguay

- ➔ Sobre los libros que no sean vendidos, la librería Carlos Fuentes, a través de un convenio realizado, tomará el material para su consignación con liquidación de ventas en la feria del año siguiente. El material vendido durante el año en la librería será liquidado en las mismas condiciones de venta que en la FIL Guadalajara (descuento del 60% sobre el PVP). La librería solo acepta el material que esté en perfectas condiciones, quedando a criterio de sus responsables la selección del material a consignar.
- ➔ El material que no sea consignado por la librería será donado a bibliotecas públicas del destino.

7. Gestión de pagos

- ➔ Pago de ejemplares vendidos en Buenos Aires: solicitar el pago a partir del 18 de junio de 2024 a administracion@cul.com.uy.
- ➔ Pago de ejemplares vendidos en Guadalajara: solicitar el pago a partir del 16 de diciembre de 2024 a administracion@cul.com.uy.

No se aceptarán libros que no cumplan con los criterios establecidos en el presente instructivo ni fuera de los plazos establecidos.

Ministerio de Educación y Cultura
Dirección Nacional de Cultura

Ministro de Educación y Cultura
Pablo da Silveira

Subsecretaria de Educación y Cultura
Ana Ribeiro

Director General de Secretaría
Pablo Landoni Couture

Directora Nacional de Cultura
Mariana Wainstein

gub.uy/cultura

 /CulturaMEC

 CulturaMEC

 /CulturaMEC

 /Cultura|MEC

 /Cultura MEC

San José 1116 | CP 11100 | Uruguay
2908 6740 - 2908 6950
cultura@mec.gub.uy



Ministerio
de Educación
y Cultura



Dirección Nacional
de Cultura

**Instituto Nacional
de Letras**

Coordinador
Nicolás Der Agopián

Equipo de gestión
Victoria Estol
Nyzel García
Matías Núñez
Gabriela Pelenur
Joanna Peluffo
Daniel Viglione

Miguelete 1825, Montevideo - Uruguay
(+598) 29009031
institutodeletras.dnc@mec.gub.uy
@inletculturamec

**Departamento de
Internacionalización de la Cultura**

Coordinador
Facundo de Almeida

Equipo de gestión
Victoria Contartese
María Méndez

San José 1116, Montevideo - Uruguay
(+598) 2901 3133 int 121